

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SU CLUB DE VIAJES
SOLCARIBE CIA. LTDA.**

En el Cantón Quito, Distrito Metropolitano a las 16h00, del 30 de abril del 2020, se reúnen en las oficinas de la compañía, Calle El Comercio E10-93 y La Razón, Edificio Gutiérrez, Piso 2; los socios de la empresa. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Alexis Paladinez.

Efectuada la lista de los socios presentes y representados, de conformidad con el Libro de Participaciones, siendo las 16h30 minutos, el señor Presidente informa que concurren a la junta el 100% del capital social pagado de la compañía.

Habiendo comprobado que existe el quórum legal, el señor Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario ad-hoc de la compañía, el señor Galo Paladines para que lea la convocatoria, enviada a los socios el día 15 de abril del 2020.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SU CLUB DE
VIAJES SOLCARIBE CÍA. LTDA.**

Se convoca a los señores socios de la compañía Su Club de Viajes Solcaribe Cía. Ltda., a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril del 2018, a las 16h00 en la sede de la Compañía, calle El Comercio E10-93 y La Razón, Edificio Gutiérrez, Piso 5.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes asuntos:

- 1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2019.*
- 2. Conocer los informes de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.*
- 3. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre del 2019.*
- 4. Designar Auditores Externos y fijar sus retribuciones.*

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Socios, en las oficinas de la compañía, calle El Comercio E10-93 y La Razón, Edificio Gutiérrez, Piso 5.

Quito, 15 de abril del 2020

*Alexis Paladinez
Presidente
Su Club de Viajes Solcaribe Cía. Ltda.*

Se pone en consideración de la Junta General el orden del día.

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2019.

El señor Presidente de la Junta, solicita al señor Secretario de la compañía, y Gerente General dé lectura al Informe de Gerencia acerca del ejercicio económico 2019.

Luego de su lectura, el Presidente pone en consideración de la Junta la aprobación del mismo, la Junta por unanimidad lo aprueba y resuelve se lo adjunte al expediente del Acta.

2. Conocer los informes de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.

El señor Presidente de la Junta, solicita al señor Secretario que se dé lectura al informe de Auditores Externos.

Una vez leído el respectivo informe, se declara conocido y aprobado por unanimidad el informe de los Auditores Externos. La Junta resuelve formen parte del expediente del Acta.

3. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre del 2019.

Se pone en consideración de los socios los estados financieros; se analiza el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico del 2019.

El Presidente mociona la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico del 2019. La Junta aprueba los balances presentados.

4. Designar Auditores Externos y fijar sus retribuciones.

El señor Jeean Pierre Paladinez, socio de la compañía, mociona para que la compañía AENA Auditores y Consultores sea la compañía encargada de la auditoría para el ejercicio 2020 y solicitó a la Gerencia que se negocie sus honorarios. Después de realizada la votación, es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos de la Convocatoria a esta Junta General Ordinaria de Socios, el Presidente del Directorio siendo las 17h00 declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta a las 17h30 y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por

unanimidad, en constancia de lo cual suscriben la presente el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.

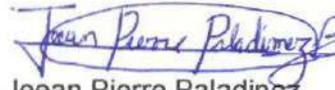
Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma:

- Informe de Gerencia
- Informe de Auditoría Externa
- Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.

Siendo las 18h00 se da por terminada la sesión y firman por triplicado.



Alexis Paladinez
Presidente – Socio



Jean Pierre Paladinez
Socio



Galo Paladines
Secretario Ad-hoc